



Qué es Openworkplace SAAS__

Es una de nuestras soluciones cloud y está concebida de manera específica para responder a la mayoría de requerimientos tecnológicos que presenta una gestora a la hora de ofrecer servicios de valor a sus clientes. Tanto si presta alguno de los servicios de inversión incluidos en su memoria de medios, (RTO, Asesoramiento y gestión discrecional) como si simplemente distribuye sus vehículos de manera directa y/o indirecta a través de otros comercializadores. La tecnología Openworkplace® cubre de manera global la mayoría de procesos operativos del personal de su SGIIC, como los transaccionales y de acceso a información de sus clientes y participes de sus IICs. Todo esto, a través de una interfaz profesional, amigable e intuitiva que favorece la relación directa gestora – empleados y/o agentes y gestora - clientes.

Operworkplace SAAS es una solución robusta, totalmente parametrizable, modular, escalable y flexible, desarrollada por expertos y para expertos. Se adapta por completo a la estructura organizativa y modelo de negocio de cada gestora y ofrece las funcionalidades requeridas por cada uno de los diferentes usuarios de la solución, ya sean del área comercial o de servicios centrales. Openworkplace SAAS automatiza los principales procesos de su entidad para hacerlos más eficientes y eficaces. Es un gran aliado en los procesos de gestión y seguimiento de carteras eficientes.

¿A quién va dirigido?__

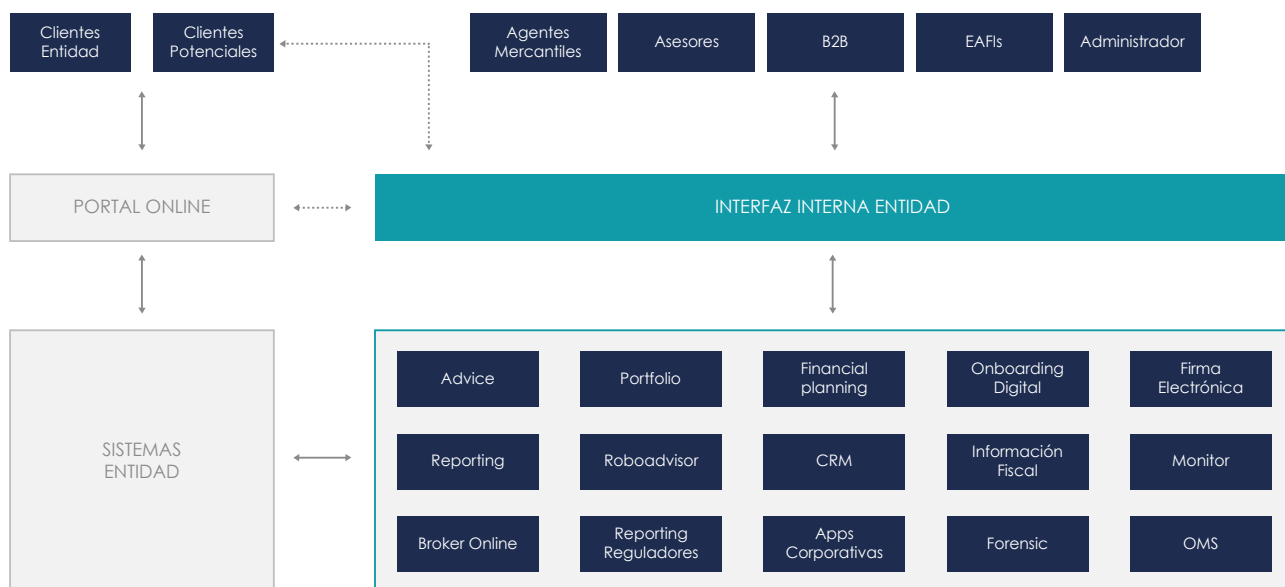
Es ideal tanto para sociedades gestoras de reciente creación como para entidades consolidadas que pretenden ofrecer una comercialización directa de sus productos o servicios.

¿Por qué elegir Openworkplace SAAS?__

Con una solución Openworkplace SAAS una gestora puede crecer sabiendo que ofrece en cada momento el mejor servicio posible a sus clientes gracias a su modularidad.

El cliente se despreocupa de la adquisición o instalación del hardware, de su mantenimiento, de su correcto dimensionamiento en el tiempo y de la actualización constante de su versionado y mantenimiento del software. Todo está incluido, así que la entidad se puede centrar en su negocio real. La infraestructura que está detrás de la solución está alojada y gestionada por el mismo equipo humano que mantiene la infraestructura utilizada por BME para el mercado.

El diseño flexible de este producto le permite ser escalable y le asegura que su entidad dispone de todos los controles y automatismos que permiten cumplir con los requerimientos del regulador. Con esta solución su negocio podrá evolucionar a la velocidad y con las necesidades que demanda el mercado, crecer al tiempo que se optimiza la red comercial para ésta, a su vez, pueda reforzar la relación con los clientes de forma amigable y eficiente. Todo esto a un coste asequible.



Módulos

Con una solución Openworkplace SAAS su negocio se mantendrá siempre a la vanguardia en todas las novedades que ofrecen las nuevas tecnologías. Además, según el tamaño de la SGIC, su oferta de servicios, la volumetría de clientes y la regulación aplicable, podrá incorporar los siguientes módulos o funcionalidades:

- ✓ Web pública (desarrollo y/o diseño).
- ✓ Onboarding Digital.
- ✓ Portal privado de clientes.
- ✓ Reporting completo a reguladores y clientes.
- ✓ Front End de empleados laborales y mercantiles.
- ✓ Transmisión directa de órdenes.
- ✓ Asesoramiento (Openadvice).
- ✓ Gestión Discrecional (Openportfolio).
- ✓ Planificación Financiera (Openfinancialplanning).
- ✓ CRM.

Puntos fuertes

- / Alta Integrabilidad con sus sistemas back propios o los de su depositario (RD, DPI...).
- / Cumplimiento normativo: la solución está diseñada para adaptarse a todos los requerimientos marcados por el regulador en lo relativo a los servicios de inversión.
- / Generación automática de propuestas de ahorro e inversión ajustadas a las estrategias de asesoramiento de cada entidad y las especificidades de cada cliente.
- / Elaboración masiva de información legal de las IIC o de carteras de clientes.
- / Reporting al regulador completo.
- / Elaboración masiva de informes de cartera.
- / Control y seguimiento de carteras de inversión (alertas/gestión del riesgo).
- / Herramientas para diseño de múltiples carteras modelo por perfiles de riesgo, objetivos de inversión y segmentación de clientes y de sus benchmarks.
- / Posibilidad de consolidación de carteras con distintos objetivos.
- / Generación de informes online para todos los clientes adaptados a cada canal digital.
- / Amplio enfoque al asesoramiento comercial y cumplimiento normativo.
- / Rapidez, uso intuitivo y lenguaje muy comprensible para asesores y clientes, pero con la profundidad necesaria.
- / Seguimiento de la actividad comercial y completa trazabilidad a través de su módulo de CRM.
- / Permite automatizar el proceso documental de la entidad. Desde la elaboración automática de contratos, formularios, boletas y cualquier output que requiera un proceso, hasta su envío al cliente a modo de notificación, así como recoger su firma de manera digital o manual. "Entidad sin papeles"
- / Trazabilidad completa de cualquier documento o acta con su transacción.
- / Seguimiento continuo de las carteras modelo y las recomendaciones de inversión.
- / Gestión dinámica del riesgo de las carteras.
- / Alto nivel de calidad en lo relativo a la presentación de cualquier documento a clientes, con rigor, transparencia y enfoque visual e integral.
- / Solución en continua evolución, que incorpora constantemente determinadas mejoras y evolutivos implementados en el versionado.

Metodología de trabajo

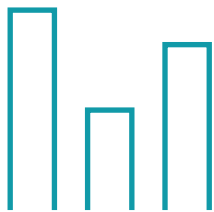
Al tratarse de una solución totalmente modular, existen múltiples posibilidades y alternativas de personalización según el tamaño, actividad y necesidades específicas de su gestora basadas en cada modelo de negocio. En una primera fase analizaremos cada uno de los procesos en los que intervenga nuestra tecnología (AS - IS) y posteriormente le ayudaremos a redefinirlos en base a todos los automatismos que experimentaron dichos procesos tras el despliegue (TO - BE)

Analizaremos sus sistemas y procesos y le recomendaremos, si resulta necesario, cómo optimizarlos, cómo eliminar su riesgo operacional y legal y cómo conseguir que la adaptación del cambio sea sencilla para su personal.

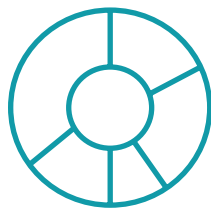
¿Y después de la venta?

En ningún momento se pierde la relación con cada uno de nuestros clientes. Por un lado, tras la implantación del proyecto pondremos a su disposición un servicio de mantenimiento y soporte que le permitirán estar asistido en todo momento. Además, nuestros gestores de cuentas mantendrán un contacto continuo con los interlocutores que designe la entidad para asegurar el correcto funcionamiento de la solución. Por otro lado, será el encargado de informarle de las novedades y actualizaciones que se realicen, del producto, de las novedades de mercado y de cualquier cambio tecnológico o regulatorio que se produzca. Nuestra intención es estar presentes en su estrategia de crecimiento.

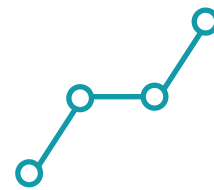
En definitiva, hablamos de tecnología modulable y confiable para la gestión integral de su negocio.



**Wealth Management
& Advisory**



**Portfolio
Management**



**Independent
Financial Advisory**



Cláusula de Confidencialidad

El presente documento incluye información que debe ser custodiada y tratada de forma confidencial. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación, transformación, total o parcial, gratuita u onerosa, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa y por escrito de OPENFINANCE. Este documento es estrictamente confidencial. Si decidiesen no realizar este proyecto con OPENFINANCE, a nuestro requerimiento deberán devolvernos todas las copias de este documento, junto con su confirmación escrita de no haber conservado ninguna copia del documento o del contenido del mismo.

Protección de datos de carácter personal

Si bien no hay previsto que se produzca un tratamiento de datos de carácter personal, en el caso de que OPENFINANCE llevara a cabo tratamiento de cualesquiera datos de carácter personal que conociera como consecuencia de este documento, lo realizará conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.